



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

A large, intricate network diagram is overlaid on the page. It consists of numerous nodes of varying sizes and shapes (circles, squares, diamonds) connected by thin lines. The nodes are distributed across the page, with a higher density in the lower right quadrant, forming a shape reminiscent of the map of Latin America. The nodes are rendered in shades of grey and purple.

Área de Promoción de la Investigación

POLICY BRIEF

www.clacso.org

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre de la autora: Tamara Dávila Rivas	Correo electrónico: tam_riv@hotmail.com
Institución: CIASES	Fecha de entrega: 06 de marzo 2016

Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios

¿Ni estudian Ni trabajan? Desestabilizando la categoría NiNi desde la economía feminista de los cuidados

Resumen de los datos biográficos más relevantes de la autora. Máximo: 150 caracteres con espacios

Psicóloga. Máster en Género, identidad y ciudadanía de la Universidad de Huelva – España. Máster en Políticas sociales y derechos de la niñez y adolescencia de la Universidad Centroamericana – Nicaragua. Feminista y parte del Movimiento de Mujeres de Nicaragua. Con experiencia de trabajo en organizaciones de la sociedad civil nicaragüense y con organismos de cooperación internacional en mi país. Actualmente investigadora del Centro de Investigación y Acción Educativa Social (CIASES) y parte del equipo del Centro piloto de Educación Infantil ChiquiGYM de CIASES.

CINCO PALABRAS CLAVE

1. NINIS	3. JUVENTUDES
2. MUJERES	4. ECONOMÍA FEMINISTA
	5. GÉNERO

1. PRESENTACIÓN

Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados.

Extensión: media página

La categoría NiNi no es un “concepto” nuevo, aunque en los últimos años ha tomado mayor significado, quizás por la presencia de nuevas y mayores investigaciones en torno a su uso, muchas de las cuales –y en hora buena!- plantean fuertes críticas al término. Parte de esa crítica la realizan estudios o investigaciones con un claro enfoque feminista, específicamente desde la economía feminista de los cuidados, que entre otras cosas, subraya la necesidad de visibilizarlo para avanzar hacia la corresponsabilidad y el derecho a lo cuidados. En ese marco, la crítica sostiene que la economía clásica, que rige el modelo globalizado y neoliberal actual, solo reconoce como trabajo aquellas tareas transables dentro de los mercados. La mercantilización del trabajo y su concepción dentro de esos márgenes excluye otra gran cantidad de tareas y actividades que sostienen la vida y sus relaciones. Entre ellas, el trabajo de cuidados no remunerado. Por otra parte, la crítica feminista también advierte sobre la existencia de una visión determinista y sesgada en torno a las concepciones y conceptualizaciones que de la juventud se realizan en términos académicos e investigativos. Comúnmente se la entiende como una etapa de transición entre la vida estudiantil y la vida laboral. Esa transitoriedad es la que enmarca la concepción de la categoría NiNi. Es decir: Jóvenes que no logran insertarse en la escuela ni a la vida laboral, lo que se traduce en un fracaso social, que aunque los estudios no problematizan con suficiente fuerza sobre las razones o causas de esa doble exclusión, hay un destello de culpabilidad en ellos por no lograr hacerlo. De la misma manera, hay una escasa indagación en torno a cómo viven esa realidad los cuerpos de esos jóvenes, y sí muchas presunciones del porqué de ésta situación. Por ejemplo: los estudios sí reconocen que éste segmento poblacional es mayoritariamente femenino y que precisamente porque realizan trabajos de cuidados y domésticos en sus hogares es que no logran dar el salto o el ingreso a cualquiera de las dos variantes (escuela-trabajo). Aun así, se les cataloga como NiNi, sin cuestionar la invisibilización de ese trabajo, la carga exclusiva de éstos sobre las mujeres y la no corresponsabilidad de los distintos actores en que la exclusión de este grupo tenga claves jerárquicamente aceptadas y razones de género claras y evidentes, que perpetúan la exclusión social y la sostenibilidad de un sistema que excluye y empobrece a las ya excluidas y empobrecidas. En este caso, las mujeres jóvenes. El factor rural es también otro elemento de peso en los estudios encontrados sobre

NiNis. Lo que indica con claridad la ya típica exclusión de lo rural frente a lo urbano y la no valorización de lo que ése sector concibe como vida y como fuentes de trabajo, cuyas bases y relaciones tienen una carga de interdependencia mucho mayor que en el ámbito rural y cuyas transacciones no siempre pasan por la mercantilización de la vida. Toda esta situación evidencia la necesidad de romper con categorizaciones que excluyen y marginan y que no dan cuenta de la realidad de vida vivida por las y los que se categoriza. En este sentido, el presente estudio intenta mostrar la manera en que este grupo, principalmente las mujeres, entiende y traduce su situación, busca formas de hacerle frente y codifica sus vidas a partir de realidades que no son ajenas, pero sí invisibles. Visibilizar esas concepciones y el trabajo que sí realizan, es esencial para romper con los binarismos conceptuales que etiquetan y restringen, colocando la mirada en las responsabilidades de los diferentes actores en torno a ésta problemática. Así, podremos formular demandas específicas al estado, la comunidad, los mercados/empresas y los hogares para avanzar hacia la corresponsabilidad de los cuidados, evitando que recaigan sobre los hombros y vidas de las mujeres únicamente.

2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio. Extensión: media página

Uno de los principales cambios que están viviendo los sistemas de cuidados en mi país es precisamente su reconocimiento y visibilización. Es decir, se reconoce cada vez más la existencia de necesidades de cuidados específicas y la injusta designación de éstos casi exclusivamente a los hogares, y dentro de ellos, a las mujeres. Esa visibilización y ese reconocimiento están llevando, en primer lugar, a la realización de análisis situados sobre el tema, para precisamente plantear preguntas y propuestas a los actores sociales que asumen o no un rol en su provisión y en cómo estos se interrelacionan –o no- para dar respuestas y configurar ese sistema de cuidados que sostiene la vida. En términos políticos, el primer paso es la visibilización de la existencia del trabajo de cuidados, para reconocer luego la necesidad de entenderlo como un derecho y como una tarea que requiere de la corresponsabilidad de los distintos actores a nivel social. Todas las personas requerimos de más o menos cuidados a lo largo de la vida. Es un derecho intrínseco a la vida misma. No obstante, no basta con reconocer su existencia como un derecho, sino también contextualizarlo para comprender las maneras en que se cubren esas necesidades de cuidados ahí donde suceden. Donde hay vida, hay cuidados y eso es político. En términos de la organización social de los cuidados, el contexto nicaragüense actual es altamente familista y mercantilizado. Para desfamiliarizarlo y desmercantilizarlo el estado debe impulsar y liderar procesos de correlación, identificando las necesidades de cuidados de su población, priorizando a los sectores más empobrecidos y con miras al acceso e igualdad de las áreas rurales del país en relación a las zonas urbanas, incentivando y promoviendo respuestas articuladas entre los cuatro actores principales para avanzar hacia la igualdad, la inclusión y la justicia social. En esa línea, las cuatro instituciones que pueden proveer de cuidados a la comunidad son las siguientes: El estado, los mercados/empresas, la comunidad, los hogares.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales. Extensión: una página

En Nicaragua y en el marco de una economía agroexportadora cuyos mayores índices de pobreza se centran en el ámbito rural del país, la corresponsabilidad de los cuidados recobra mayor urgencia. En esa línea, se postulan acciones políticas orientadas a corto plazo para cada uno de los actores y a largo plazo para el estado, puesto que es el actor principal que puede garantizar y velar porque los programas o políticas de corto plazo sean duraderas en el tiempo y no dependan de voluntades y vigos dispersos. Serán las políticas de estado a largo plazo las que definan el accionar de los demás actores, solo basta la voluntad política para llevarlo a cabo.

1. Acciones de corto plazo:

- El estado:
 - a) Prestación de servicios directos, como guarderías, centros diurnos y nocturnos para adultos mayores, visitas o acompañamientos domiciliarios, principalmente en zonas rurales.
 - b) Transferencia de prestaciones económicas no mediadas por vínculos partidarios, sino basadas en las necesidades no satisfechas de la población, según estudios y datos de las instituciones públicas encardadas de ello.
 - c) Garantizar el acceso a servicios básicos y la redistribución de las riquezas naturales en el sector rural.
 - d) Tiempo otorgado a las familias para cuidar y conciliar la vida laboral y no laboral.
 - e) Compromiso para la realización de encuestas de hogares y de medición del tiempo, no solo como estrategia de visibilización de los trabajos no mercantiles que realizan principalmente las mujeres, sino precisamente para observar variaciones al respecto e impulsar políticas públicas concertadas en torno al trabajo de cuidados. En el caso de Nicaragua, la única encuesta de medición del tiempo se realizó a inicios del año 2008.
 - f) Hacer cumplir a los inversionistas los acuerdos de promoción de inversiones en cualquiera de sus rubros, especialmente aquellos vinculados con políticas de conciliación y los costos de reproducción de su fuerza de trabajo.
 - g) Incentivar o crear estructuras colectivas de provisión de cuidados, desde el estado y con apoyo de las comunidades, reconociendo legamente el trabajo comunitario que promueven y proveyendo de todos los beneficios laborales a quienes contratan.
 - h) Incentivar la corresponsabilidad de los cuidados dentro de los hogares y en ellos, a los hombres.
 - i) Disminución de ciertas cargas o responsabilidades fiscales a empresas que brinden o tercericen servicios de cuidados para sus trabajadores y trabajadoras.
- Lo mercados:
 - a) Políticas específicas de organización de los tiempos y ritmos de vida de las personas que tengan en cuenta que sus trabajadores y trabajadoras tienen necesidades de autocuidado y responsabilidades de cuidados.
 - b) Aportes de dinero que puedan ser invertidos en servicios de cuidados, dentro de sus políticas de responsabilidad social empresarial, sea dentro de la misma empresa o tercerizándolos a través de instituciones estatales y/o comunitarias.
- La Comunidad:
 - a) Comedores populares organizados y gestionados por organizaciones populares y estancias infantiles, generalmente regentadas por grupos de madres, por cuyos servicios reciban remuneración asalariada estable y sus derechos laborales correspondientes, sea de parte del estado o de parte de las empresas privadas del sector.
- Los hogares: Al no existir una responsabilidad social sobre los cuidados, su gestión ha sido comúnmente delegada a los hogares, bien a través del trabajo de cuidados no remunerados, bien a través de la contratación de empleo de hogar, siempre o casi siempre, gestionado por mujeres, por ello, los esfuerzos en este particular deben estar centrados en cuidar de no recargarlos y de promover dentro de ellos la corresponsabilidad de éstos con los hombres.

2. Acciones de largo plazo:

- El estado:
 - a) Realización de políticas de articulación de los diferentes actores.
 - b) Políticas de des-familiarización de los cuidados.



- c) Políticas de des-mercantilización, es decir de desvinculación entre el bien vivir y el acceso a servicios públicos de calidad y la posición que la persona ocupa en el mercado laboral o su capacidad de compra en los mercados de bienes, seguros y servicios.
- d) Políticas que garanticen a las personas mayores grados de libertad para definir la organización de sus tiempos de vida.
- e) Garantizar niveles de vida adecuados en términos de ingresos suficientes y estables y de acceso a servicios básicos, principalmente en el área rural.
- f) En definir políticas claras de relaciones mercantiles y no mercantiles, sobre todo en la manera en que se dará la reproducción.